

ALCALÁ  
DEL VALLE  
13/05/23

# HOMENAJE -KM51- CIENTOUNER@



## 51 Km

**LAS VOCES DEL HOMENAJE:**  
**SPEAKERS**  
**"PEPE YEPES" & "VANE PÉREZ"**



**INFO E INSCRIPCIONES**  
**15 NOVIEMBRE**  
[www.cronosierra.com](http://www.cronosierra.com)



# HOMENAJE -KM51- CIENTOUNERO@

## REGLAMENTO KM51

### FICHA TÉCNICA

**Nombre del evento: KM51 HOMENAJE CIENTOUNERO/A**

**Fecha: 13 de MAYO de 2023**

**Categorías: Junior, Sub 23, Élite, Máster 30, Máster 40, Máster 50 y Máster 60  
(Masculino y Femenino)**

**Lugar de celebración: Alcalá del Valle (Cádiz)**

**Plazo de Inscripción: del 15 de noviembre 2022 al 10 de Mayo de 2023.**

#### Art. 1. ORGANIZACIÓN:

**La prueba KM51 está organizada por el AYUNTAMIENTO de ALCALÁ DEL VALLE,  
Club Trail Running Alcalá del Valle y Club CACHABIKE-TEAM  
contacto de Organizadores:**

**-AYUNTAMIENTO: 956135100**

**-CONCEJAL DE DEPORTE: 652209588 Juanfran Romero**

**-PRESIDENTE CLUB TRAIL RUNNING: 655634448 Pedro Gonzalez**

**-DIRECTOR DE CARRERA: 605193533 Juan Barriga**

#### Art. 2: TIPO DE PRUEBA:

**-KM51- es una carrera de Mountain Bike y Marchadores que se celebrará el día 13  
de**

**Mayo de 2023, haciendo homenaje a los Cientouneros/as.**

**La competición se disputa bajo los reglamentos técnicos y deportivos de la RFEC  
(Real Federación Española de Ciclismo) y de la FAM (Federación Andaluza de  
Montañismo)**



INFO E INSCRIPCIÓN  
15/11/2022  
[www.cronosierra.com](http://www.cronosierra.com)



# HOMENAJE - KM 51 - CIENTOURNER@

## REGLAMENTO KM51 FICHA TÉCNICA

**Su salida se realizará a las 09:30 horas para Btt, 09:55 para Ebike y 10:00 para Marchadores, desde el Campo de Fútbol Municipal.**

**Se desarrollará sobre un recorrido de 51,00 kilómetros para ambas modalidades y un desnivel acumulado de aproximadamente 1.419 metros. Excepto Senderistas que realizarán 31km con un desnivel de 900m.**

### **Art. 3: PARTICIPACIÓN:**

**La prueba está abierta a todos los corredores que deseen participar estando divididos en las siguientes categorías oficiales:**

**Júnior/Élite/Sub 23/Máster 30/Máster 40/Máster 50 /Máster 60/**

**Estas categorías serán iguales para hombres y mujeres.**

**Los trofeos o medallas y premios no son acumulables.**

**Debido a la característica de la prueba, no es aconsejable que participen personas poco habituadas.**

**Desde la organización se recomienda encarecidamente a todos los participantes la realización de una revisión médica que asegure la idoneidad o no de su participación.**

**La edad mínima de participación es de 16 años (categoría Júnior).**

**Todos los participantes que se inscriban, aceptan y se someten formalmente al presente reglamento de la prueba y las indicaciones de la organización y a las decisiones que tomen los jueces de la prueba.**





# HOMENAJE -KM51- CIENTOURNER@

## REGLAMENTO KM51 FICHA TÉCNICA

### Art. 4: INSCRIPCIONES:

**El plazo oficial de inscripciones se abrirá el 15 de Noviembre de 2022 y finalizará el 10 de Mayo de 2023.**

**Sólo se consideran debidamente inscritos los participantes que cumplimenten el formulario de inscripción en Crono Sierra y abonen la cuota correspondiente según periodos descritos. Para que la inscripción sea válida, es obligatorio rellenar todos los datos que se solicitan en el formulario y realizar el pago de los derechos de inscripción.**

**Se establecen los siguientes periodos de inscripción:**

- Del 15 de noviembre 2022 hasta 31 diciembre 2022: 30€,**
- Del 2 de enero 2023 hasta 28 de febrero 2023: 34€**
- Del 1 de marzo 2023 hasta el 14 de abril de 2023: 38€**
- Del 15 Abril al 10 de Mayo 38€ (sin bolsa del corredor).**

**Los derechos de inscripción incluyen: Derecho a participar en la prueba, Control de tiempo y resultado de las clasificaciones, Dorsal y placa para la bici frontal, Servicio de mecánico en ruta, Servicio de recuperación post-carrera, Fotografías gratuitas, Bolsa del corredor, Avituallamientos líquidos y sólidos, Asistencia médica y mecánica en el recorrido, almuerzo postcarrera y cena pre-Carrera (Previa inscripción).**

**SUDADERA OFICIAL JOMA Y MEDALLA FINISHER sí completas la carrera**





# HOMENAJE - KM51 - CIENTOCORNER@

## REGLAMENTO KM51 FICHA TÉCNICA

### Art. 5: CANCELACIONES

**La Organización permitirá devoluciones según la siguiente política de cancelaciones: Todas las cancelaciones deben ser solicitadas a través de correo electrónico a la siguiente dirección de email (cronosierra@gmail.com) antes del 14 de abril de 2023. Se devolverá el 70% del pago realizado si se cancela inscripción antes del 13 de Abril.**

**Una vez sobrepasada esa fecha, no se tramitará ninguna solicitud de devolución.**

### Art. 6: LÍMITE DE PARTICIPACIÓN

**Se establece una participación máxima de 2000 corredores. Una vez agotado este cupo se formará una lista de espera para cubrir posibles bajas que será gestionada por la empresa responsable de las inscripciones.**

### Art. 7: CLASIFICACIÓN GENERAL

**Se obtendrá mediante el tiempo invertido por cada corredor para realizar todo el recorrido, siendo el mejor clasificado el corredor que menos tiempo haya totalizado.**

**La clasificación final estará conformada de la siguiente forma para Btt y Marchadores, siendo premiados los tres primeros:**

#### CLASIFICACION BTT - TRAIL INDIVIDUAL:

- Clasificación General Final Masculina.
- Clasificación General Final Femenina.
- Clasificación General Júnior Masculina.
- Clasificación General Júnior Femenina.
- Clasificación General Sub 23 Masculina.
- Clasificación General Sub 23 Femenina.
- Clasificación General Élite Masculina.
- Clasificación General Élite Femenina.
- Clasificación General Máster 30 Masculina.





# HOMENAJE - KM51 - CIENTOURNER@

## REGLAMENTO KM51 FICHA TÉCNICA

- Clasificación Generala Máster 30 Femenina.
- Clasificación General Máster 40 Masculina.
- Clasificación General Máster 40 Femenina
- Clasificación General Máster 50 Masculina
- Clasificación General Máster 50 Femenina
- Clasificación General Máster 60 Masculina
- Clasificación General Máster 60 Femenina

**CLASIFICACIÓN GENERAL PAREJA MIXTA BTT**  
**CLASIFICACION GENERAL PAREJA MIXTA TRAIL**  
**CLASIFICACION GENERAL EQUIPO MASCULINO TRAIL**  
**CLASIFICACION GENERAL EQUIPO FEMENINO TRAIL**  
**CLASIFICACION GENERAL EQUIPO MIXTO TRAIL**

- CLASIFICACIÓN EXCLUSIVA E-BIKE:
- Clasificación General Final Masculina.
- Clasificación General Final Femenina.

### Art. 8: PREMIOS

**Se establece la siguiente entrega de trofeos:**

- Trofeo a los tres primeros/as clasificados (masculinos y femeninos) de la general en las tres modalidades y trofeo a los tres primeros clasificados/as (masculina y femenina) de cada una de las categorías para Btt y Marchadores.

SPEAKERS

**La entrega de trofeos se realizarán para las BTT y Ebike a las ( 30 MINUTOS AL COMPLETARSE PODIUM) La entrega de trofeos para los Marchadores será a las (30 MINUTOS AL COMPLETARSE PODIUM)**

**La no presencia en el acto de entrega de los trofeos y/o premios se entenderá como renuncia a lo conseguido. Cualquier delegación en otra persona deberá ser conocida y autorizada por la organización al menos con media hora de antelación.**





# HOMENAJE

## REGLAMENTO KM51

### FICHA TÉCNICA

#### Art. 9: RETIRADA DE DORSALES Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

**Todos los participantes inscritos que hayan formalizado su inscripción correctamente deberán presentarse para retirar su dorsal, firmar la documentación y recibir las instrucciones complementarias del organizador los días 8,9,10,11,12 Y 13 de Mayo de 2023, De 16:00 a 20:30 horas en el Pabellon Polideportivo. EXCEPTO EL DIA 13 de 07:00 a 08:30h**

**No se enviarán los dorsales ni la bolsa obsequio a los participantes que no asistan en los días y horarios indicados. Los inscritos que no asistan, podrán autorizar su recogida presentando autorización y fotocopia de la Licencia o DNI.**

**Los participantes que no retiren su dorsal en el horario indicado quedarán excluidos de la prueba.**

#### Art. 10: INFORMACIÓN DE LA CARRERA

**Toda la información de la carrera así como cualquier posible cambio se publicará en el tablón de anuncios de la red social de la carrera en Instagram y página oficial de Facebook, siendo responsabilidad de los participantes estar al corriente de éstos.**





# REGLAMENTO KM51

## FICHA TÉCNICA

### Art. 11: DESARROLLO DE LA PRUEBA



**La salida de la carrera será en conjunto -pelotón-.**

**La Salida será Desde el campo de Fútbol del Municipio.**

**El Director de Organización encabezará a los participantes en un vehículo oficial de la prueba (vehículo 4x4 o moto).**

**En el momento que el Director de Organización o Juez/Árbitro da inicio a la carrera, los participantes deberán comenzar la prueba.**

**En el supuesto de tener que realizar una salida neutralizada está totalmente prohibido esprintar y adelantar al vehículo oficial del director de Organización.**

**Realizar esta infracción significó la expulsión del corredor/es. No se permite tomar la salida a ningún participante, una vez se haya dado la salida oficial, salvo que el jurado técnico lo consienta.**

**Se situarán puntos de control de paso.**

**Se establecerá un punto de cierre de control intermedio. Los participantes deben rodar dentro de este intervalo de tiempo para no ser considerados fuera de control.**

**Todo corredor que salga del trazado marcado debe retomar el recorrido en el mismo punto en que se produjo la desviación. Completar el recorrido con otros medios que no sean el esfuerzo físico individual y la bicicleta del participante supone la descalificación.**

**Cualquier ayuda ilícita supone la descalificación del corredor.**

**TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA COMPLETAR LA PRUEBA Y SER CONSIDERADO FINISHER.**

**BTT 6 HORAS**

**TRAIL 10 HORAS (CORTE INTERMEDIO KM 25 EN 5 HORAS)**

**SENDERISTA 10 HORAS (CORTE INTERMEDIO KM 25 EN 7 HORAS)**

**LOS EQUIPOS DE MARCHADORES FEMENINOS, MASCULINOS Y MIXTO ESTARAN FORMADOS POR 5B COMPONENTES Y DEBERAN ENTRAR AL MISMO TIEMPO EN META.**

**AL IGUAL QUE PAREJAS MIXTA BTT Y TRAIL, DEBEN ENTRAR EN META JUNTOS**

**Tras el evento se publicará, en la página web oficial y en el tablón de anuncios, las clasificaciones y los comunicados del jurado técnico.**







# HOMENAJE - KM51 - CIENTOURNER@

## REGLAMENTO KM51

### FICHA TÉCNICA

#### Art. 12: RUTÓMETRO

**Para el desarrollo de la prueba se publicará un rutómetro detallando la distancia, altitud, tipo de pista, controles de paso, controles de intersección, puntos de avituallamiento, horas de cierre de la prueba, así como la salida neutralizada. Este rutómetro es puramente informativo y no es necesario para realizar la prueba.**

#### Art. 13: RECORRIDO

**El recorrido es abierto al tráfico pero debidamente controlado. Los participantes deben seguir las indicaciones de las autoridades de tráfico y personal de organización y circular con precaución.**

**Durante el recorrido se establecerá como mínimo dos controles de paso. Omitir un control de paso supone la descalificación. Abandonar el recorrido marcado por la organización supone la descalificación.**

**La organización establecerá un itinerario alternativo que será publicado con la suficiente antelación y será utilizado si las condiciones meteorológicas así lo aconsejaren o por causa de fuerza mayor.**

**Cualquier modificación se notificará debidamente. En ningún caso, el importe de la inscripción será devuelto.**





# HOMENAJE

## REGLAMENTO KM51

### FICHA TÉCNICA

#### Art. 14: AVITUALLAMIENTOS

**Durante el recorrido, los corredores tendrán a su disposición 10 puntos de avituallamientos debidamente señalizados. Éstos disponen de todo lo necesario para cubrir las necesidades de alimentación e hidratación de los participantes durante la prueba.**

#### Art. 15: SEÑALIZACIÓN

**El recorrido estará señalizado reglamentariamente según normativa con cintas de balizamiento, carteles indicadores y/o flechas.**

**Existirán referencias kilométricas en todo el recorrido. Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación. No se requiere ningún dispositivo electrónico pero se recomienda el uso de GPS. La organización facilitará los track de la carrera las semanas previas a la prueba, los cuales se podrán descargar de la página web oficial de la prueba.**

#### Art. 16: INCIDENTES DE CARRERA

**El Jurado Técnico, de acuerdo con el Director de Organización, puede decidir la modificación de un tramo por razones de seguridad y logística, pudiendo desviar el recorrido por los puntos previstos por la organización. Cualquier incidente de carrera que afecte al desarrollo normal de la misma será resuelto por los Jueces en colaboración con la Organización.**





# HOMENAJE

## REGLAMENTO KM51

### FICHA TÉCNICA

#### Art. 17: ABANDONO

En el supuesto de tener que abandonar la prueba, el corredor está **OBLIGADO A COMUNICARLO** tan pronto como sea posible a algún miembro de organización y/o jurado técnico en línea de salida, línea de meta o cualquier zona de avituallamiento o punto de control, entregando el dorsal al personal de organización allí situado; el competidor asumirá a su vez toda la responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado. Si las circunstancias no lo hacen posible, deberá llamar al teléfono que figurará en la placa dorsal indicando el abandono de la etapa.

Excepto motivo debidamente justificado como lesión en caso de no comunicar la incidencia, aún pudiendo hacerlo, el participante será excluido de la carrera. En cualquier punto del recorrido, el "coche escoba", el responsable de cada punto control, personal de Organización o el médico de carrera podrán determinar la retirada de competición de un corredor si éste muestra síntomas evidentes de agotamiento u otro indicio que aconseje la no continuidad de éste en la competición. Igualmente se retirará de la competición al corredor que, por haber sufrido un accidente, no se encuentre en condiciones de continuar. En estos dos casos el corredor tiene derecho a que la organización lo evacúe hasta el punto de salida/meta o hasta el punto más cercano donde pueda recibir asistencia médica. La urgencia en la evacuación será proporcional a la gravedad del caso. Cualquier participante que oficialmente no ha completado el recorrido completo no será considerado Finisher.





# HOMENAJE -KM51- CIENTOUNER@

## Art. 18: EQUIPAMIENTO

**Es obligatorio competir con el dorsal entregado por la organización, tanto para el biker como para el marchador. El dorsal se situará en el pecho del corredor de forma visible, sin doblar ni recortar claramente visible y, en ningún caso, puede ser modificado.**

**El dorsal de la bici se colocará en la parte frontal de la misma.**

**Por motivos de seguridad se recomienda llevar teléfono móvil.**

**Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo casco, calzado y vestimenta adecuada para la práctica de carreras de mountain bike y montaña, siendo cada uno responsable de sus pertenencias.**

**La organización no se responsabiliza de la pérdida o sustracción de prendas, complementos, etc., por lo que cada participante deberá velar de sus pertenencias, no pudiendo reclamardaños y perjudicia la Organización.**

**Las condiciones físicas del participante han de ser las requeridas para la distancia y dureza del itinerario.**

**Antes de entrar en el campo de fútbol de salida se procederá al control de dorsal y del material.**

**A todos los participantes que no cumplan con los requisitos referidos al material, se les impedirá la participación en la prueba.**





# HOMENAJE

# -KM51-

# CIENTOUNER@

## REGLAMENTO KM51

### FICHA TÉCNICA

#### Art. 19: DEPORTE Y MEDIO AMBIENTE

**Los participantes deben respetar el medio ambiente en todo momento.**

**No se tolera tirar basura o realizar cualquier daño al medio ambiente.**

**Tirar botellas de agua, envases o desperdicios.**

**Desviarse de la ruta dañando la vegetación.**

**No está permitido fumar en cualquier punto de la ruta que discurra por zona forestal porevidente riesgo de incendio.**

LAS VOCES DEL HOMENAJE:

SPEAKERS

"PEPE YEPES" & "VANE PÉREZ"



INFO E INSCRIPCIÓN  
15 NOV 2023  
[www.cronosierra.com](http://www.cronosierra.com)



# HOMENAJE - KM51 - CIENTOUNER@

## Art. 20: CUMPLIMIENTO DE REGLAMENTO Y NORMATIVA COMPLEMENTARIA

**Todos los participantes se someten expresamente al cumplimiento de las normas detalladas en el presente REGLAMENTO PARTICULAR DE CARRERA.**

**Así mismo, se someten al cumplimiento de las siguientes normas: Ser respetuosos con los otros participantes, Jurado Técnico, miembros de la organización, medios de comunicación y público.**

**Los participantes respetarán el entorno por el que discurre la prueba, pudiendo ser descalificados de la misma por los jueces en caso de arrojar basura o desperdicios o producir graves desperfectos al entorno.**

**Los participantes atenderán en todo momento a las instrucciones que se notifiquen desde la organización y/o disposiciones de los jueces de la prueba.**

**Respetar la señalización del recorrido y no modificarla, alterarla o suprimirla con intención de generar confusión o despiste entre el resto de corredores.**

**El Jurado Técnico puede descalificar a cualquier participante que no respete estas consideraciones, expulsándoles de la prueba sin posibilidad de continuar en ella. Los participantes permanecerán durante toda la prueba dentro del recorrido marcado por la organización, cumpliendo el recorrido de manera íntegra.**





# REGLAMENTO KM51

## FICHA TÉCNICA

### Art. 21: EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

**El participante es responsable de su condición física, de conocer el recorrido y la exigencia física que conlleva, de la comprobación médica de su salud y estado de forma, de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse por su participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los organizadores y colaboradores.**

**Cada participante deberá firmar y entregar a la organización la Declaración Jurada (A LA RETIRADA DE DORSAL), en el que se informa de los posibles riesgos inherentes a la participación en la prueba, de modo que no se permitirá tomar la salida a las personas que no entreguen dicho documento debidamente firmado.**

**Mediante dicho documento el participante declarará que asume los riesgos inherentes a la participación en esta prueba, y que excluye a la Organización de responsabilidades por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en la prueba. La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, que deberá estar cubierto por los seguros propios de la licencia, como tampoco se hace solidario de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir el material u otro equipamiento de los participantes.**

**La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario. Y así mismo se reserva el Derecho de Admisión.**

### Art. 21: DERECHO DE MODIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN

**La organización se reserva el derecho de modificar el presente documento (Reglamento de la Carrera), así como de rectificación de los recorridos.**

